

Buenos Aires, a veintiocho de Diciembre de mil novecientos cuatro
 ta, do, reunidos en su Sala de Acuerdo el señor Presidente de
 la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctores don Roberto
 Repetto y los señores Ministros doctores don Antonio Sefarua,
 don Luis Linar, don Benito A. Haza Anulorena y don
 Francisco Ramos Mejia, acordaron designar para aben-
 der el servicio de los juizados Letrados del Territorio
Nacional de Misiones, durante el periodo de un año
 proximo, al señor juez doctor Jacinto R. Miranda, con
 el secretario o secretaria que indique. -

Todo lo cual dispusieron, ordenando se publi-
 case y registrase en el libro correspondiente, por ante
 mi de fe a los diez de.

Roberto Repetto

[Signature]

Luis Linar

[Signature]

[Signature]

[Signature]

See -

[Signature]